



Morelia, Michoacán de Ocampo, a 31 de agosto de 2021.

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
P R E S E N T E S.**

En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 7 fracciones II y III, 33 fracción IV, 214, 217 fracción II, 218 y 226 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se les convoca a efecto de celebrar **Sesión Extraordinaria, el día Jueves 2 de Septiembre del año 2021, a las 16:00 dieciséis horas, por lo que se les cita en el Recinto del Poder Legislativo.**

Cabe hacer mención que dicha Sesión se realizará tomando en cuenta las medidas de prevención de contagio del virus SARS-COV-2, emitidas por las autoridades de Salud, por lo que se llevará a cabo un control de acceso restringido, con uso de cubrebocas y gel antibacterial; razón por la que se solicita únicamente la presencia de legisladoras y legisladores.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ .  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**